



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

**ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL**  
Consejería de Economía y Hacienda  
C/ José Cantalapiedra, 2.  
47071 – VALLADOLID.

Se remite para su informe, de conformidad con el artículo 17 de la Ley 12/2001, de 20 de diciembre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Castilla y León, **el Proyecto de decreto por el que se establecen los precios públicos por la prestación de servicios en el primer ciclo de educación infantil por los centros dependientes de la Junta de Castilla y León**, acompañado de la correspondiente memoria en la que está incluida el análisis económico y el impacto presupuestario.

Valladolid, 20 de marzo de 2023  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Jesús Manuel Hurtado Olea